

AVISO DE CONVOCATORIA

1

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

Podrán participar todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con sucursal o representación en Colombia, en forma individual o conjunta (consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura) que tengan la capacidad para prestar el servicio técnico de mantenimiento preventivo y correctivo para vehículos, con repuestos originales de fábrica, genuinos, nuevos y con mano de obra calificada.

OBJETO DEL PROCESO

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL"

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
78181500	Servicio de transporte, almacenaje y correo	Servicios de mantenimiento o reparación de transportes	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos	

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato será:

Para la vigencia 2021, a partir de la aprobación de la garantía única y hasta el 31 de diciembre de 2021.

Para la vigencia 2022, a partir de la expedición del registro presupuestal y hasta el 31 de marzo de 2022 o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurra.

LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

De acuerdo a lo estipulado en el Anexo No. 1 - CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS HABILITANTES PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL, las cuales por necesidades del servicio se encuentran ubicadas a nivel nacional, se les realizará mantenimiento en las instalaciones ofertadas por el contratista.

Si el servicio se requiere en otras ciudades se realizará en las instalaciones que el contratista determine previa coordinación con el supervisor del contrato. Es de anotar que dichas instalaciones deben ofrecer las condiciones de seguridad necesarias para el cuidado de los vehículos y motocicletas, contar con los equipos para prestar el servicio y tener el stock de repuestos necesarios para intervenir el equipo automotor.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta que el servicio de mantenimiento es de características técnicas uniformes, y que además existen varias empresas que están en capacidad de satisfacer la necesidad cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas, el presente proceso de selección se debe adelantar bajo la modalidad de:

SELECCIÓN ABREVIADA, PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES, en cumplimiento al artículo No. 2, numeral 2, literal "a" de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con las disposiciones establecidas en el libro 2, parte 2, título 1, capítulo 2, sección 1, subsección 2, artículos 2.2.1.2.1.2.1 y 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que la complementen, modifiquen o reglamenten y por las normas civiles y comerciales que regulen el objeto de la presente contratación.





CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAIN	IA D	EL PROCESO
Aviso convocatoria, publicación	de del	Lugar: www.contratos.gov.co, www.policia.gov.co,
pre pliego condiciones estudios previ	у	Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Resolución Apertura Publicación Pliego Definiti	de y de vo.	Lugar: www.policia.gov.co y www.contratos.gov.co Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Observaciones Pliego Condiciones.	s al de	 a. Los interesados podrán solicitar aclaraciones del pliego de condiciones desde la publicación del proyecto pliego de condiciones hasta dentro del término establecido en la Plataforma del Secop II, únicamente a través de esta Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II b. Dichas solicitudes deberán formularse única y exclusivamente por la plataforma del Secop II c. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal-SECOP II: www.contratos.gov.co; www.//community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE; (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. NOTA: no se resolverán consultas efectuadas por correo electrónico, telefónicamente o de forma personal, sólo será tenido en cuenta en este proceso la información recibida a través del sistema electrónico Secop II.
Plazo Entrega propuestas.	para de	APERTURA: Lugar: se realizará la apertura a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública Secop II Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II CIERRE: Lugar: las ofertas, se recepcionarán única y exclusivamente a través del Sistema Electrónico de Contratación Pública-SECOP II www.//community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II
Evaluación de Propuestas Verificación Ios Requis Habilitantes.	y de	según cronograma Secop II
Plazo presentar documentos subsanables aclaraciones	para y/o	según cronograma Secop II



Audiencia Subasta Inversa electrónica y determinación	La subasta se realizará a través de la Plataforma del Portal Único de Contratación, Secop II. En los términos establecidos en las guías de subasta electrónica para Entidades y Proveedores publicadas por Colombia compra Eficiente				
orden de		ica, el oferente podrá solicitar soporte técnico a la mesa			
elegibilidad.	ayuda de Colombia Compra Eficiente.				
		Fecha: según cronograma Secop II Hora: según cronograma Secop II			
	EVENTO DE SUBASTA ELECTRÓNICA	NOTA 1: cuando la subasta se haga por lotes se iniciará la fecha y hora fijada por la Entidad en el cronograma SECOP II con el primer lote. Para los siguientes lotes iniciará una vez finalice la subasta del lote anterior y a sucesivamente hasta terminar con las subastas de todos lotes.			
		NOTA 2: se realizará únicamente a los oferentes que encuentren habilitados.			
EXPEDICIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN	según cronograma Secop II				
INDISPONIBILIDA D DE SECOP II	previas al evento de manifestación observaciones o subsanaciones; que no través de un correo electrónico al email: minformación (a. el número de Proceso; b. del proponente que quiere enviar la observaciones Colombia Compra Eficiente, creando un Recuerde que debe remitir la respuesta a la Entidad podrá activar el procedimiento	le que se presente alguna falla general o particular dentro de las cuatro (4) horas calendario al evento de manifestación de interés, presentación de ofertas, presentación de ones o subsanaciones; que no le permita hacer la acción, debe informar a la Entidad a un correo electrónico al email: maisol.beltran5320@correo.policia.gov.co , con la siguiente ón (a. el número de Proceso; b. nombre del usuario en la plataforma c. nombre de la cuenta nente que quiere enviar la observación; d. el NIT o cédula del Proveedor) e informar a Compra Eficiente, creando un caso, a través de su página web. que debe remitir la respuesta al caso dentro de las 16 horas hábiles siguientes, con esto la podrá activar el procedimiento de indisponibilidad dispuesto por la Agencia en el siguiente ://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii/indisponibilidad-en-el-secop-ii.			
		secop-ii/iiluisporiibiiluau-eri-ei-secop-ii.			

NOTA 1: de ser necesaria la modificación del cronograma anterior, ésta se efectuará de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015.

NOTA 2: las observaciones allegadas de forma extemporánea serán atendidas conforme a las disposiciones legales referidas al derecho de petición y antes de la adjudicación del presente proceso, sin embargo, se reitera que los términos en materia de contratación son perentorios y preclusivos por mandato expreso de la ley, tal y como lo consagra el artículo 25 de la Ley 80 de 1993: "(...) En las normas de selección y en la invitación pública para la escogencia de contratistas, se cumplirán y establecerán los procedimientos y etapas estrictamente necesarios para asegurar la selección objetiva de la propuesta más favorable. Para este propósito, se señalarán términos preclusivos y perentorios para las diferentes etapas de la selección y las autoridades darán impulso oficioso a las actuaciones".

PRESUPUESTO OFICIAL

El valor estimado de la presente contratación es de CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISIETE MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$4.618'917.055,75) incluido el valor del IVA distribuidos así:

LOTE No. 1 MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR VEHÍCULOS por valor de CUATRO MIL CIENTO NOVENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$4.190'382.372,77).

a



				MANTENIMIENT	TO EQUIPO AUTOMO	OTOR VEHÍCULOS MULTIMARCA				
LOTE	RUBRO Y DESA PRESUPU	GREGACIÓN ESTAL	DESCRIPCIÓN			2021		2022		
				UNID.	RE	2. 10	TIEMPO	REC. 10	TIEMPO	TOTAL
				DIRAF-COPES- PONALSAR		185.000.000,00	4 MESES	88.294.355,86	3 MESES	273.294.355,86
		8		DISAN		50.000.000,00	4 MESES	29.269.334,78	3 MESES	79.269.334,78
				DISEC-UNIPOL		709.437.599,78	4 MESES	380.180.424,19	3 MESES	1.089.618.023,97
				DIASE		50.600.000,00	4 MESES	20.000.000,00	3 MESES	70.600.000,00
				DIBIE		59.000.000,00	4 MESES	17.500.000,00	3 MESES	76.500.000,00
	SERVIC	0.05		DIJIN		300.000.000,00	4 MESES	340.473.097,22	3 MESES	640.473.097,22
	MANTENIN	IIENTO,		DINAE-ESCEQ-ESEVI- ESINC		63.000.000,00	4 MESES	40.000.000,00	3 MESES	103.000.000,00
1	INSTALACIÓN	(EXCEPTO	MANTENIMIENTO EQUIPO	DIPOL		74.300.000,00	4 MESES	55.725.000,00	3 MESES	130.025.000,00
	SERVIC		AUTOMOTOR VEHICULOS	DIPRO-POLFA		76.500.000,00	4 MESES	33.773.751,80	3 MESES	110.273.751,80
		-		DIRAN		920.000.000,00	4 MESES	484.000.000,00	3 MESES	1.404.000.000.00
	02-02-02-	D08-07		DITRA		114.000.000,00	4 MESES	15.000.000,00	3 MESES	129.000.000,00
				ECSAN		18.905.828,71	4 MESES	7.894.477,89	3 MESES	26.800.306,60
	1 .			ESJIM		27.000.000,00	4 MESES	18.066.135,99	3 MESES	45.066.135,99
	1			ESPOL		9.000.000,00	4 MESES	3.462.366,55	3 MESES	12.462.366,55
				TOTAL		2.656.743.428,49		1.533.638.944,28		4.190.382.372,77

LOTE No. 2 MANTENIMIENTO MOTOCICLETAS por valor de CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$ 428'534.682,98)

T				MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR MOTOCICLETAS					A. W.
LOTE	LOTE RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	GREGACIÓN JESTAL	ACIÓN DESCRIPCIÓN		2021		2022		TOTAL
				UNID.	REC. 10	TIEMPO	REC. 10	TIEMPO	TOTAL
2	SERVIC MANTENI REPARA INSTALACIÓN SERVIC CONSTRI 02-02-02	MIENTO, CIÓN E (EXCEPTO IO DE ICCIÓN)	MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR MOTOCICLETAS	DISEC-UNIPOL	273.721.922,68	4 MESES	154.812. 760,30	3 MESES	428.534.682,98
				TOTAL	273.721.922,68		154.812.760,30	1	428.534.682,98

DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL 2021	RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL RECURSO 10
02-02-02-008-07	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (Excepto servicios de construcción)	2.930.465.351,17
DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL 2022	RUBRO PRESUPUESTAL	TOTAL RECURSO 10

Teniendo en cuenta que se trata de un contrato de tracto sucesivo, la POLICÍA NACIONAL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, adjudicará la presente contratación a la firma favorecida hasta por el valor total del presupuesto oficial asignado a cada Lote.

Nota 1: el oferente deberá indicar que el valor de su oferta corresponde al valor total del presupuesto asignado.

Nota 2: el oferente deberá ofrecer un único descuento el cual se aplicará a cada uno de los ítems que se encuentran en el anexo 1.2 valor estimado del listado de repuestos y mano de obra para mantenimiento y lista de precios base para el mantenimiento y tiempos de servicio actividades.

El presente proceso se encuentra amparado en los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal:

LOTE 1

CDP NÚMERO Y FECHA	UNIDAD	RECURSO	VALOR TOTAL
	DIRAF-COPES-PONALSAR	10	\$185.000.000,00
45421 DEL 12/08/2021	DISAN	10	\$50.000.000,00
	DISEC-UNIPOL	10	\$709.437.599,78
4921 DEL 22/06/2021	DIASE	10	\$50,600,000,00



11721 DEL 01/07/2021	DIBIE	10	\$59.000.000,00
8721 DEL 28/06/2021	DIJIN	10	\$300.000,000
16921 DEL 30/06/2021	DINAE-ESCEQ-ESEVI-ESINC	10	\$63.000.000,00
6421 DEL 30/06/2021	DIPOL	10	\$74.300.000,00
8021 DEL 01/07/2021	DIPRO-POLFA	10	\$76.500.000,00
12021 DEL 03/06/2021	DIRAN	10	\$920.000.000,00
3521 DEL 30/06/2021	DITRA	10	\$114.000.000,00
9221 DEL 22/06/2021	ECSAN	10	\$18.905.828,71
4121 DEL 28/06/2021	ESJIM	10	\$27.000.000,00
6721 DEL 30/06/2021	ESPOL	10	\$9.000.000,00

		LOTE 2		
CDP NÚMERO Y FECHA	UNIDAD	RECURSO	VALOR TOTAL	
45421 DEL 12/08/2021	DISEC-UNIPOL	10	\$273.721.922,68	

Vigencias futuras 2022:

El valor estimado para la vigencia 2022 es de MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y OCHO CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$ 1.688'451.704,58) incluido el valor del IVA distribuidos así:

Oficio No. 2-2021-029792 del 08/06/2021, en donde la señora Claudia Marcela Numa Páez, Directora General del Presupuesto Público Nacional, informó al señor mayor general Jorge Luis Vargas Valencia, Director General de la Policía Nacional de Colombia, la aprobación del cupo de vigencias futuras para el año 2022. Presupuesto de Gasto de Funcionamiento.

Oficio No. GS-2021-003320-OFPLA/SUPLA-GUDER 15.19 de fecha 10/06/2021, mediante el cual el señor brigadier general Luis Ernesto García Hernández, Jefe Oficina de Planeación, informó al señor brigadier general Henry Armando Sanabria Cely, Director Administrativo y Financiero, la aprobación de vigencias futuras ordinarias para la Policía Nacional año 2022.

Que mediante Oficio No. GS-2021-019730-DIRAF-PLANE 40.1 del 16/06/2021, mediante el cual se notifica al Área Logística DIRAF de la aprobación de vigencias futuras.

UNIDAD	CANT VEHÍCULOS	PRESUPUESTO VF 2022	No. OFICIO INFORMANDO CUPO AUTORIZADO DE VIGENCIA FUTURA POR UNIDAD
DIRAF-COPES-PONALSAR	75	\$88,294,355,86	
DISAN	18	\$29.269.334,78	GS-2021-019730-DIRAF-PLANA-40.1
DISEC-UNIPOL	210	\$380.180.424,19	
DIASE	23	\$20.000.000,00	GS-2021-008438-DIASE-ARAFI-GRULO-3.1
DIBIE	15	\$17.500.000,00	GS-2021-021015-DIBIE-AREAD-GRULO-3.1
DIJIN	71	\$340.473.097,22	GS-2021-085014-DIJIN-ARAFI-GULOG-3.1
DINAE-ESCEQ-ES EVI-ESINC	26	\$40.000.000,00	GS-2021-008208-DINAE-VIAFI-GULOG-3.1
DIPOL	43	\$55.725.000,00	GS-2021-018513-DIPOL-AREAD-GRULO-3.1
DIPRO-POLFA	43	\$33.773.751,80	GS-2021-024798-DIPRO-ADMIN-GULOG-3.1
DIRAN	301	\$484.000,000,00	GS-2021-074418-DIRAN-ARAFI-GULOG3.1
DITRA	28	\$15,000,000,00	GS-2021-010788-DITRA-ARAFI-GULOG3.1
ECSAN	6	\$7.894.477,89	GS-2021-006452-ECSAN-GRULOG-38.10
ESJIM	9	\$18.066.135,99	GS-2021-005310-ESJIM-AREAD-GRULO3.1
ESPOL	3	\$3,462,366,55	GS-2021-004013-ESPOL-AREAD-GRULO-3.1
TOTAL LOTE 1 MANTENIMIENTO EQUIPO AUTOMOTOR VEHÍCULOS	871	\$1.533.638.944,28	
DISEC-UNIPOL	437	\$154,812,760,30	GS-2021-019730-DIRAF-PLANA-40.1
TOTAL LOTE 2 MANTENIMIENTO MOTOCICLETAS	437	\$154.812.760,30	
TOTAL VIGENCIA 2022	1.308	\$1.688,451,704.58	





ACUERDOS INTERNACIONALES Y TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

En cumplimiento al numeral 8 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, se certifica que una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que el "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LÍNEA DE VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LA POLICÍA NACIONAL" por un valor de \$4.618'917.055,75, SI está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de los Acuerdos: ALIANZA DEL PACÍFICO (CHILE, MÉXICO Y PERÚ), CANADÁ, CHILE, COREA, ESTADOS UNIDOS, COSTA RICA, MÉXICO, TRIÁNGULO NORTE, ESTADOS AELC, UNIÓN EUROPEA y CAN, toda vez que:

- a. La cuantía del proceso excede los umbrales establecidos en los acuerdos publicados.
- b. La Policía Nacional se encuentra incluida en los listados de entidades cubiertas por los acuerdos.
- c. Los bienes y/o servicios a contratar no se encuentran cubiertos bajo alguna exclusión de aplicabilidad o excepción.

De acuerdo a lo anterior, se debe tener en cuenta los principios y obligaciones en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

Los interesados en participar en este proceso de contratación deberán acreditar cada uno de los requisitos habilitantes relacionados en el pliego de condiciones. La Policía Nacional verificará con el Registro Único de Proporientes el cumplimiento de los requisitos habilitantes. Esta verificación se hará de acuerdo con los Artículos 2.2 1.1.1.5.2. y 2.2.1.1.1.5.3., del Decreto 1082 de 2015, y el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en procesos de contratación expedido por Colombia Compra Eficiente.

RECOMENDACIONES GENERALES: el oferente deberá tener en cuenta los siguientes aspectos, antes de aportar la información requerida en el presente pliego de condiciones:

- Leer cuidadosamente el presente pliego de condiciones y sus adendas antes de elaborar la propuesta.
- Que da entendido que con la presentación de la propuesta se acogen y aceptan todas las condiciones estipuladas en el presente pliego, en los formularios y en la ley.
- Las propuestas que se presenten deberán referirse y sujetarse a todos y cada uno de los puntos contenidos en el pliego de condiciones.
- La presentación de la propuesta constituye evidencia de que el proponente estudió el pliego de condiciones, los estudios y documentos previos, los formularios y demás documentos, que se recibieron las aclaraciones necesarias sobre las inquietudes o dudas previamente consultadas y se acepta que el mismo es completo, compatible, y adecuado para identificar los bienes o servicios que se contratarán.
- La presentación de la propuesta indica igualmente que el proponente está enterado a satisfacción en cuanto al alcance del objeto a contratar, y que ha tenido en cuenta todo lo anterior para definir las obligaciones que se adquieren en virtud del contrato que se celebrará.



CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES

El proyecto de pliego de condiciones de la presente contratación podrá ser consultado a través de la página electrónica SECOP II, e igualmente, este documento junto con los estudios y documentos previos podrán ser consultados en el Grupo Contractual de la Dirección Administrativa y Financiera ubicada en la Carrera 59 No. 26 - 21 CAN Piso 2º. Dirección General de la Policía Nacional, en el horario de 08:00 am a 12:00 pm y de 02:00 pm a 05:00 pm de lunes a viernes. El proyecto de pliego de condiciones del presente proceso no tiene costo alguno.

0 2 SEP 2021 Se publica el presente aviso el _ en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015.

> Brigadier general HENRY ARMANDO SANABRIA CELY Director Administrativo y Financiero

Elaboró: SI. Marisol Beltrán Leyda

Revisó: CT. Rubielo Antonio Cantillo

Revisó: CT. Ingrid Nayibe Acosta Ca Revisó: CT. Rolando Arvey Trilleras

Reviso CR. Albeiro Ruiz Reyes Subdirector Administrativo y

Fecha de elaboración: 30/08/2021 Ubicación c:\\mis documentos\Inform

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá Teléfonos: 5159000 Ext 9434

www.policia.gov.co









SI-CFR431788

CO-SC-6545-1-6-N